

LA VIVIENDA Y EL HABITAT

I. DATOS GENERALES

Bajo este epígrafe se aborda un tema que tiene implicaciones individuales y sociales, personales y colectivas. Lo habitacional, por su amplitud y trascendencia, es uno de los puntos clave que definitivamente configuran al hombre en su doble vertiente de individuo y miembro de la sociedad. Esta situación, considerada en el mundo específico del pueblo gitano, va a ser objeto de análisis, integrado por los datos cuantitativos obtenidos a través de la cédula al efecto, por los datos específicos aportados por cada una de las personas encuestadas y, finalmente, por la opinión de expertos conocedores de la problemática intrínseca del mundo, cultura y etnia gitanos.

Se engloba en este capítulo el aspecto de la vivienda, el entorno geográfico, el tipo de construcción, las condiciones de habitabilidad, etc. A su vez, la vivienda abarca aspectos tan variados como la ubicación, características arquitectónicas y ambientales y servicios básicos. Pero, sobre todo, la vivienda es el hogar, el lugar donde la familia se asienta, vive, se desarrolla y se realiza. De ahí su capital importancia.

Es hora de superar el radical antagonismo entre payos y gitanos. Y en ningún caso podrá achacarse esta enemistad sólo a uno de los grupos. Parece que ambas partes tienen su protagonismo, y en no pequeña medida el pueblo gitano. Así, leemos que "la ostensible marginación social que padecemos los gitanos también tiene sus manifestaciones en este campo de la convivencia humana (vivienda), provocadas unas por el propio rechazo que la sociedad hace a las clases subdesarrolladas, y motivadas otras por el propio desprecio que la comunidad marginada siente, generalmente, hacia quien vive en condiciones superiores y que considera causante de su propia marginación" (1).

Por otro lado, se habla también de que... "los gitanos de buen vivir, que pueden permitirse el lujo de buscar vivienda donde les place, terminan por agruparse todos en un mismo barrio, formando comunidades singulares de parecidas características y nivel económico, principalmente. Estos gitanos, que

mejor que nadie podrían disfrutar de sus casas en diferentes lugares de la ciudad, sin contacto, casi, con el resto de la comunidad gitana de la localidad, son los primeros que más tarde o más temprano terminan por buscar un piso cerca del contingente gitano, que les es más afín a su personal manera de vivir" (2).

A pesar de la parte de verdad en lo anteriormente transcrito, puede considerarse que encierra una cierta falta de objetividad en el juicio, ya que en otros aspectos tratados en este mismo trabajo se detectan claros acercamientos a la vida de los payos por parte de los gitanos. El pueblo gitano se acerca a la vida paya en la medida que reconoce en ella una ventaja muy considerable.

El aspecto habitacional o entorno espacial puede considerarse en tres niveles: (3)

- 1) La habitación o vivienda donde se desarrollan las funciones más íntimas de la familia.
- 2) El entorno inmediato de las viviendas contiguas, y que puede ser un pueblo o un barrio. Se define como la probabilidad de acceso a una serie de servicios comunes (equipamiento).
- 3) La vida que se atribuye a una colectividad social más amplia, definida por la localización espacial, la comunidad (la aldea, la ciudad, la región).

De estos tres niveles se destaca la vivienda como el más trascendente, ya que es el reducto más íntimo que el hombre posee para defender su individualismo y su perpetuidad específica. Con su profunda carga afectivo-simbólica tiene una importancia sociológica enorme, pudiendo afirmarse que "si la familia es el grupo elemental e íntimo que vincula al hombre con la sociedad, la vivienda es el dato primero que localiza a la familia en el espacio social de la comunidad" (4).

No puede subestimarse la importancia de los servicios comunes (equipamiento) y el climax de la comunidad en la que el individuo se desenvuelve. Todo ello configura de un modo diverso la psicología del hombre y la proyección social del grupo.

En este sentido, el equipo GIEMS, en el año 1973, realizó un estudio sobre la problemática gitana, tratando de detectar las profundas alteraciones que el pueblo gitano está experimentando en su orden social y en su cultura específica. Uno de los factores esenciales de este cambio es "el aspecto habitacional o núcleo urbano (considerado como) un condicionante de primer orden" (5).

Otro estudio de reciente actualidad y gran fuerza e interés, por ser su autor gitano, aborda también el problema de la vivienda en este pueblo y afirma que "la peculiar manera de ser del pueblo gitano, provoca actualmente una consecuencia más: su marginación social en la ubicación del hábitat dentro de las ciudades y aún en las afueras de las mismas. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que más del 50 por ciento de la población gitana española vive en condiciones

francamente infrahumanas, localizadas sus casas y chabolas en los suburbios ocupando la parte más abandonada y deprimente. El otro 50 por ciento se reparte entre el resto de la población del país ocupando, al igual que los payos, unos pisos individualizados al estilo de las casas familiares de nuestros pueblos; otros, viviendas en bloques de uniforme construcción de los que proliferan por doquier... (6).

Uno y otro trabajo, entresacados de los diversos que existen sobre el tema, abordan la problemática habitacional con perspectivas distintas a la nuestra. En primer lugar, el equipo GIEMS estudia un campo muy concreto de la geografía nacional: los grupos gitanos en una zona limitada de Madrid. El otro es un estudio lleno de vigor y pasión étnica, con hondas reflexiones subjetivas y mucho lirismo, pero carece de los datos cuantitativos, fríos y concretos, que hacen de todo trabajo empírico un instrumento eficaz y seguro a la hora de adoptar medidas y sacar conclusiones.

En este trabajo se pretende subsanar, al menos en parte, los posibles sesgos apuntados en los otros. Por una parte, la muestra de estudio es el ámbito nacional; y por otra, el sistema de encuesta va a proporcionarnos datos objetivos, cuantitativos, fríos, pero de gran rigor técnico y científico. Con la base de estos datos se busca detectar la aséptica realidad de la vida del pueblo gitano y su alejamiento o aproximación a la vida y cultura paya.

Concretamos así el concepto habitacional como el lugar urbano o rural, es decir, el entorno en que está ubicada la vivienda, la morada de una familia, la dotación de la misma, sus condiciones de habitabilidad, el grado de hacinamiento y promiscuidad, así como la dotación de servicios.

Este conjunto de elementos y situaciones configuran de un modo "sui géneris" la vida individual, familiar y social de cada hombre. Y todo hombre, recíprocamente, desarrolla sus aptitudes y configura sus actitudes y personalidad de acuerdo con el entorno en que vive. Y esto vale también para el pueblo gitano.

1.1. **Ubicación de la vivienda**

Se hace aquí referencia a la zona concreta en que la vivienda está situada, es decir, a su localización espacial. Teniendo en cuenta que la muestra estudiada es a nivel nacional, se han construido unas categorías muy amplias y genéricas, para poder integrar en ellas los aspectos dispersos de la población encuestada. Se distingue entre **zona digna** o lugar en donde es posible vivir de acuerdo con una serie de dotaciones y servicios elementales o más que elementales y **zona infradotada**, en la que la deficiencia de los servicios e instalaciones hacen la vida de los que en ella habitan difícil y oscura.

Según los datos que figuran en la tabla que sigue, puede afirmarse que el 76 por ciento de las viviendas de los gitanos están situadas en zonas infradotadas y el 23 por ciento en zonas dignas por sus condiciones de habitabilidad:

TABLA N.º 1
CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS ZONAS DE UBICACION
DE LAS FAMILIAS GITANAS

Zona	Número de familias	Porcentajes
Digna	801	23
Infradotada	2.774	76
N.C.	25	1
TOTALES	3.600	100

Es decir: del total de 3.600 familias componentes de la muestra, más de las tres cuartas partes de la misma no disponen de ese conjunto de elementos y servicios necesarios que hacen de la vivienda un punto de basamento primordial para el desarrollo del individuo en su más amplia acepción.

Otro problema, íntimamente ligado con la ubicación de la vivienda, es el referente a las condiciones en que una familia desarrolla su vida en determinada zona, con carencia o escasez de servicios e instalaciones elementales. El número de metros cuadrados por familia e individuo, el número de habitaciones disponibles en un hogar, así como el número de individuos que comparten las dimensiones del mismo, nos lleva a los conceptos de hacinamiento y promiscuidad.

Al referirnos al problema de la promiscuidad y del hacinamiento, es conveniente recordar la distinción entre ambos conceptos. Según el Diccionario de la Real Academia Española:

- **Hacinamiento:** Acción y efecto de hacinar o hacinarse.
Hacinarse: amontonarse, acumular, juntar sin orden.
- **Promiscuidad:** Mezcla, confusión.

En el Informe Sociológico sobre la Situación Social de España, 1970, se hacen oportunas referencias al concepto y situación de hacinamiento. Como el hecho es de permanente actualidad, transcribimos lo siguiente:

- Hacinamiento: la condición en que existe un exceso de personas en el lugar en relación con el número de habitaciones.
- Se define el índice de hacinamiento como el cociente entre el número medio de personas por hogar y el número de habitaciones.
- A medida que sube el nivel de estudios del ama de casa, desciende el tamaño de familia y sube el número de habitaciones.
- El hacinamiento es un problema casi exclusivo de la clase obrera urbana y rural.

- Índice de hacinamiento (según el citado Informe): "el cociente entre el número medio de personas por hogar y el número de habitaciones" (7).

Otro dato elocuente y de la mayor actualidad es el referido a la encuesta elaborada por el I.N.E. en 1968, en la que se detecta que "en un 7 por ciento de los hogares se veían obligados a vivir dos o más personas por habitación" y que, "si bien el déficit cuantitativo de viviendas en España ha sido prácticamente solventado, el déficit cualitativo continúa representando un grave problema" (8).

El hacinamiento es un hecho real y lacerante. En relación con la etnia gitana, ha sido tratado en diferentes estudios, con apreciaciones tan elocuentes y acertadas como la siguiente: "... gran cantidad de familias gitanas que viven realquiladas, ocupando una sola habitación o como máximo dos, en pleno centro de la ciudad. En dichas habitaciones se aglomeran padres, hijos, abuelos y, hasta a veces, los nuevos matrimonios que se van realizando. Otro problema lo constituyen las pensiones. Estas pensiones, declaradas o sin declarar, por las que jamás pasó una inspección de sanidad y en las que se hacinan, cuando el dueño lo consiente, varias familias, teniendo que realizarlo todo en la misma habitación, incluso cocinar" (9).

Otros estudios presentan el problema con iguales o parecidas características. Se analiza, sobre todo, el aspecto cualitativo de la cuestión. Nuestro trabajo ha pretendido dar un paso más y por ello nos remitimos al dato numérico frío y escueto. Ahí está la viva realidad de unas condiciones de vida que, despojada de énfasis y subjetivismo, muestran lo lamentable de la situación.

En el capítulo dedicado a la familia se hace un detallado estudio del número de miembros que la componen, así como del número de habitaciones de que disponen en cada vivienda. Un sencillo cálculo y la conjunción de unos datos nos ponen en condiciones de afirmar que el grado de hacinamiento es alto, constituyendo un serio problema de urgente solución.

El tema ha sido también tratado en el Informe FOESSA (10), y siempre referido a una población no específicamente gitana, sino a la población española en general constituyente de un "estrato laboral muy marginado, casi podríamos decir sub-obrero". Al hablar del chabolismo en Madrid, surge, necesariamente, el hacinamiento, las condiciones de vida de la población más marginada, "con ser pequeñas las chabolas no es infrecuente que viva en ellas más de una familia". Para el grupo de ingresos-más bajos se detecta que un 19 por ciento vive en esta situación.

Del citado informe se concluye también que el 89 por ciento de las familias ocupaba (en 1970) una chabola para ellos solos; el 9 por ciento de las familias compartía con otra familia la chabola; el 3 por ciento de las familias residía, al menos, con otras dos en la vivienda (11).

De ello se deduce que el problema del hacinamiento no es algo exclusivo de la etnia gitana: el problema se extiende a todos los estratos más bajos de la sociedad y es más elocuente y manifiesto en las grandes ciudades.

La tabla que figura a continuación hace referencia al grado de hacinamiento en que viven las familias gitanas del universo estudiado:

TABLA N.º 2

NIVEL DE HACINAMIENTO DE LAS VIVIENDAS GITANAS

Núm. de familias por vivienda	Número de viviendas	Porcentaje
Una	2.916	81
Dos	515	14
Tres	131	4
Cuatro	38	1
TOTALES	3.600	100

El 81 por ciento de las familias componentes de la muestra tiene cada una su vivienda. Esto, visto así, en términos puramente numéricos y como dato objetivo, parece positivo. Será necesario conocer características y condiciones de la vivienda, dotación, etc., para emitir un juicio más acorde con la realidad.

Por otro lado, el hecho de que un 19 por ciento de las familias viva en situación de hacinamiento es dato sumamente elocuente y de gran trascendencia a todos los niveles. Estas cifras, traducidas a números reales, hablan de 684 familias que no disponen de vivienda para ellos solos, sino que tienen que compartirla con otra u otras.

1.2. Nivel habitacional

Se hace referencia a las condiciones de habitabilidad de la vivienda, es decir, a una serie de características que hacen de la propia morada un lugar apto o no para desenvolverse en ella. Se ha elaborado una escala de valoración cuyo carácter es teóricamente subjetivo y personal, pero que en la práctica se ha objetivado hasta límites insospechados en el contacto con la realidad. No puede hablarse de "valoración subjetiva" en una casa que es calificada de nivel habitacional ínfimo porque carece de luz, de agua, de ventilación y de un espacio (en m²) suficiente para la vida de sus miembros.

Si consideramos la vivienda desde un punto de vista técnico-científico y con proyección social a todos los niveles, podemos definirla como "la unidad de habitación que satisface normas mínimas de construcción relacionadas con la seguridad, la higiene y la comodidad, y disfruta de acceso fácil a los servicios residenciales conexos de calidad adecuada, incluso sistemas de suministro de agua y desagüe, suministro de electricidad, comunicaciones y transportes, tiendas y suministros culturales y recreativos" (12).

"... dónde empieza la vivienda y termina la infra-vivienda (el alojamiento, la chabola, la barraca, la cueva) es algo que sólo la interpretación práctica de

ciertas normas sociales puede decirnos" (13). Pero ciertamente puede afirmarse que una gran parte de la humanidad vive en infraviviendas.

Los valores porcentuales que figuran a continuación son indicativos de los distintos niveles considerados.

TABLA N.º 3

NIVELES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS GITANAS

Niveles	Número	Porcentaje
Ínfimo	1.257	35
Deficiente	1.000	28
Soportable	516	14
Aceptable	410	11
Satisfactorio	133	4
Digno	159	4
Acomodado	56	2
Muy bueno	18	1
N.C.	45	1
TOTAL (Base: 3.600)	3.600	100

Más de un tercio de la población gitana de la muestra vive en casas de niveles ínfimos de habitabilidad. El 28 por ciento lo hace en niveles deficientes. Entre ambos niveles, los más bajos de la escala establecida suman el 63 por ciento de la totalidad. Cualquier comentario que pueda hacerse de los datos carece de valor ante la simple realidad: mucha población gitana vive en unas condiciones ínfimas de dignidad y habitabilidad. Esto conlleva toda la honda y varia problemática ya tocada en otros temas de este trabajo y que hacen del gitano y su entorno un mundo tan específico y "sui géneris". Al gitano, como hombre, hay que encuadrarlo en su circunstancia. Y en este caso su circunstancia es el nivel habitacional.

En los distintos niveles que podrían considerarse idóneos y aceptables en las viviendas, habita solamente el 20 por ciento de la población, distribuyéndose así: aceptable el 11 por ciento; satisfactorio, el 4 por ciento; digno, el 4 por ciento; acomodado, el 2 por ciento; y muy bueno, el 1 por ciento.

Correlacionando el nivel de la vivienda con el grado de hacinamiento, se observa que el nivel ínfimo correlaciona positivamente con aquellas familias que ocupan una vivienda para ellas solas. En cambio, el nivel deficiente parece estar más relacionado con las viviendas compartidas por 3 y 4 familias. Este hecho aislado de su entorno puede sorprender. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que una gran mayoría del universo estudiado habita chabolas, barracones y casas miserables o derruidas, circunstancias que concuerdan perfectamente con las conclusiones obtenidas en nuestros datos.

Por zonas, el nivel ínfimo de la vivienda presenta índices porcentuales más altos en la zona Centro (46 por ciento); en la Noroeste (42 por ciento) y en la zona Sur (35 por ciento). Los índices más bajos en este nivel se detectan en la zona de Levante (18 por ciento) y Sur (18 por ciento). En el resto de las zonas oscilan del 5 al 9 por ciento.

Entre las viviendas de nivel digno destacan la zona Sur y la Norte, con el 7 y el 15 por ciento, respectivamente. En cualquier caso, las viviendas de la población gitana tienen un marcado nivel de deficiencia. Veamos algunos datos comparativos de estudio anteriores.

— "Las viviendas de los gitanos establecidos en Barcelona son: (14)

Tipo de vivienda	Porcentaje del total
Inhabitable (con elevada promiscuidad)	29,56
Barraca (con elevada promiscuidad)	30,97
Barraca (sin promiscuidad)	10,74
Barraca (con habitabilidad)	18,42
Vivienda (con elevada promiscuidad)	6,78
Vivienda (sin promiscuidad)	1,13
Vivienda (con habitabilidad)	2,26

Sólo el 2,26 por ciento vive en condiciones aceptables.

- "Más del 50 por ciento de la población gitana española vive en condiciones francamente inhumanas, localizadas sus casas y chabolas en suburbios; y, de éstos, en la parte más abandonada y deprimente" (15).
- "Su problema grave es la vivienda: la mayoría de las familias compuestas por el matrimonio, 8 hijos y algún familiar más, viven en una pequeña habitación. Sólo el 10 por ciento tiene una casa digna" (16).
- "Como balance de la situación, no se exagera al decir que del 90 al 95 por ciento de los gitanos afectados por situación de marginación viven en chabolas o similares" (17).
- "Chabolas inmundas: sin agua corriente, construidas con tablas de derribos, latas, plásticos, etc." (18).
- "Viviendas con promiscuidad: 34,96 por ciento", "en malas condiciones de habitabilidad: 34,88 por ciento" (19).

Una consideración dinámica del problema pone de manifiesto la casi inapreciable superación del mismo. Las condiciones de habitabilidad, los niveles de dignidad y humanidad siguen siendo tan bajos como en la última década. De ello trata también la "Síntesis actualizada del III Informe FOESSA, 1978", al

referirse, por regiones, a que "el porcentaje de viviendas que carecen de un nivel mínimo de confort" es mayor en Extremadura (43,4 por ciento), León (36 por ciento) y Galicia (32,1 por ciento).

1.3. Estabilidad residencial

Tradicionalmente se ha considerado al gitano como un ser nómada y errante. Sería interesante conocer si ese nomadismo tradicional es consecuencia de su sistema ocupacional y laboral o si, por el contrario, el sistema ocupacional ha dado origen a su conocida movilidad y a su infatigable afán viajero. Aquí nos interesa solamente el dato, sin detectar causas. Se trata de ver en qué grado el gitano es nómada, sin domicilio y habitación permanente. Para ello se han considerado tres situaciones en cuanto al tipo de permanencia de los gitanos en una determinada vivienda: **permanente, temporal y ocasional**. Véanse los datos de la tabla siguiente:

TABLA N.º 4

NIVEL DE ESTABILIDAD EN LAS VIVIENDAS DE LOS GITANOS

Estabilidad	Número	Porcentaje
Permanente	3.181	88
Temporal	364	10
Ocasional	34	1
N.D., N.C.	21	1
TOTALES	3.600	100

La tradicional trashumancia que ha caracterizado siempre al pueblo gitano y su ancestral nomadismo no parecen reflejarse en los datos de la tabla que comentamos. El influjo de la industrialización y la división del trabajo han incidido sin duda alguna en la forma de vida del gitano. El gitano no es un constante viajero en busca de mejores caminos. El gitano, ahora, en más del 85 por ciento de los casos, posee una vivienda permanente, es decir, está asentado con su familia y puede desarrollar una forma de vida. En términos generales puede afirmarse que se ha erradicado el nomadismo, a juzgar por estos datos. También la sociedad de consumo y el valor de la propiedad han calado hondo en la vida del gitano. Ello dará, consecuentemente, una mayor estabilidad a su vida familiar, a su vida de relación y en el orden laboral y profesional.

Las grandes urbes, la vida en cadena, el consumismo y la masificación, las dificultades cada día mayores para nuevos y prósperos asentamientos, han aprisionado al gitano como a cualquier otro habitante de cualquier ciudad de la Tierra... El gitano se asemeja cada vez más en su modo de vivir al payo.

Correlacionando la permanencia con el lugar en que está ubicada la vivienda, se observa una línea de tendencia positiva a la permanencia, tanto en

la vivienda digna como en la infradotada. Lo mismo puede decirse respecto al nivel de hacinamiento, en que los porcentajes más elevados se detectan en las viviendas de carácter permanente.

Por zonas, los índices más elevados de vivienda permanente se dan en la zona Sur (93 por ciento), Norte (91 por ciento), Centro (90 por ciento) y Noroeste (98 por ciento). En cualquier caso, en ninguna de las zonas consideradas baja del 80 por ciento los que hablan del carácter permanente de su vivienda.

A partir de esta conclusión, se reitera una vez más la trascendencia del "aspecto habitacional" en el desarrollo de la vida de los hombres. Si la erradicación del nomadismo es un valor positivo y de futuro esperanzador, no debe olvidarse la otra cara de la moneda: la carencia de posibilidades de realización en un determinado entorno provocará una potenciación nula o raquítica de los miembros que en él habitan. El hombre está aprisionado por un cinturón industrial, se encuentra ahogado en una atmósfera masificada e inhumana, sólo puede salvarse si salva su propia morada.

He aquí algunas de las conclusiones obtenidas en estudios sobre el pueblo gitano en épocas anteriores a nuestro trabajo:

- "La mayor parte de los gitanos de Asturias vive de un modo estable, siendo transeuntes un número muy reducido" (20).
- "Los suburbios difieren, en cambio, de las comunidades rurales, por su enorme movilidad"... "un 9 por ciento de sus habitantes apenas lleva un año en el barrio; un 27 por ciento, menos de cuatro años; y el resto, más tiempo" (21).
- "El gitano, en el transcurso del tiempo, se ha ido haciendo sedentario; lo son ya del 90 al 95 por ciento aproximadamente, de los gitanos españoles; sólo un 5 por ciento son nómadas" (22).
- "Con respecto al nomadismo, quede claro que el gitano español ha perdido ya casi por completo esta característica" (23).

II. DOTACIONES DEL HOGAR

El aspecto habitacional, entendido como el conjunto de elementos ambientales, infraestructurales, éticos y estéticos de un determinado entorno geográfico, urbano o rural, se concreta de un modo más preciso al considerar lo que aquí llamamos "dotación del hogar". Se hace referencia en este apartado a las características de la construcción (ubicación, m² con que cuenta la vivienda, etc.). También a la dotación de servicios básicos (agua, luz), y a la existencia o no de otros servicios complementarios que hacen más grata y acogedora la vida en el hogar (radio, TV., frigorífico, etc.). Otro aspecto importante a considerar es la titularidad de la vivienda y el nivel de la misma según esta titularidad.

II.1. Características de la vivienda: Tipo y tamaño

Al considerar las características de la construcción de la vivienda, nos referimos especialmente a la ubicación de la misma, a los m² habitables de que dispone y al tipo de edificio (pisos, chabolas, barracones, viviendas deshabitadas, etc.).

Respecto a la ubicación, nos remitimos al apartado I de este capítulo, en el que se han analizado los datos obtenidos, distinguiendo entre zonas dignas y zonas infradotadas.

En cuanto a la superficie de la vivienda, los datos cuantitativos figuran a continuación:

TABLA N.º 5
TAMAÑO DE LAS VIVIENDAS GITANAS (m²)

Metros cuadrados por vivienda	Número de viviendas	Porcentaje
Menos de 10	163	5
10/15	395	11
16/25	790	22
26/50	1.389	39
51/100	729	20
Más de 100	92	2
N.C.	42	1
TOTALES	3.600	100

Como puede observarse, aproximadamente el 80 por ciento de las familias encuestadas ocupan viviendas no mayores de 50 m². Especificando esta afirmación general, puede decirse: el 39 por ciento de las familias ocupa viviendas comprendidas entre 26/50 m²; el 22 por ciento tiene un hogar de 16/25 m²; el 11 por ciento dispone de 10/15 m² para hacer vida familiar; e, incluso, un 5 por ciento tiene menos de 10 m² para habitar. Solamente el 20 por ciento de la población encuestada dispone de viviendas con una superficie comprendida entre 51/100 m².

De los datos anteriores se deducen las condiciones de habitabilidad, consideradas de un modo menos específico en otro apartado anterior. A pesar de la dotación más o menos aceptable de servicios básicos (analizados en otro punto de este apartado), es fácilmente presumible la falta de espacio para el desenvolvimiento normal, así como las escasas condiciones de habitabilidad. Esto es así en abstracto y en términos de dato objetivo. Algo muy distinto es el considerar cómo se sienten estas familias en sus viviendas y la valoración subjetiva de las mismas.

La correlación entre metros cuadrados por vivienda y ubicación presenta una variación lógica respecto a los datos de la tabla anterior. Así, en las viviendas situadas en zonas calificadas como "dignas" en nuestro estudio, las viviendas de menos de 25 m² presentan porcentajes sensiblemente menores de la media, mientras que estas mismas superficies en zonas "infraotadas" se acercan a —y aún rebasan— estos valores medios.

En las zonas de ubicación "digna", las viviendas comprendidas entre 51/100 m² alcanzan el 42 por ciento de las familias, mientras que esta misma superficie en ubicación "infraotada" sólo corresponde al 14 por ciento de los habitantes. Es decir: los factores negativos y los positivos se agrupan con casi absoluta equivalencia.

En cuanto al nivel de hacinamiento, haciendo abstracción del número de individuos por familia, que es analizado en otro capítulo, puede considerarse elevado en los casos en que comparten la misma vivienda dos, tres y cuatro familias. En el primer caso (vivienda para dos familias) el 19 por ciento de las mismas se desenvuelve en superficies comprendidas entre 16/25 m²; un 36 por ciento en 26/50 m²; y el 26 por ciento de familias en 51/100 m². Todavía es digno de reseñar el 9 por ciento que ocupa superficies comprendidas entre 10/15 m², y el 5 por ciento en menos de 10 m².

Los datos anteriores son lo suficientemente expresivos para ahorrar cualquier comentario. El hecho de que dos familias distintas habiten en tan escasos metros supone un grave problema de fáciles conclusiones y difícil solución. En la situación de tres familias habitando la misma vivienda, el 10 por ciento de las mismas está en menos de 10 m²; el 40 por ciento, en 26/50 m²; el 32 por ciento en 51/100 m², y sólo el 5 por ciento ocupa vivienda de más de 100 m².

El índice de hacinamiento aumenta al elevarse el número de familias que comparten la misma vivienda. Así, en el caso de ocupar cuatro familias la misma vivienda, sucede que el 3 por ciento habita en superficies menores e 10 m². El 5 por ciento, entre 10/15 m²; el 32 por ciento, en 16/25 m²; el 21 por ciento, en 26/50 m²; el 39 por ciento, en 51/100 m².

Otra consideración oportuna al tratar de las características de la construcción de la vivienda de este colectivo gitano es el tipo de construcción de las mismas. Señalamos, anticipándonos al dato numérico, que este aspecto se ha extraído de datos cualitativos, ya que, al no estar directamente especificados en las cédulas, no todos los casos pudieron calificarse y cuantificarse por observación directa.

Según este sondeo de datos cualitativos, 470 familias habitan en viviendas de tipo "chabola", cifra que viene a representar el 13 por ciento del total (3,600 familias). Un número menor, 63 familias, habita en "barracones", equivalente al 2 por ciento del total. Habitan en casas abandonadas, en ruinas, 51 familias, con un índice porcentual algo superior al 1 por ciento. De manera ambulante, según propias declaraciones, viven 9 familias. No obstante, volvemos a reiterar que este dato cualitativo se ha extraído al margen de la cédula y que el contacto con la realidad nos impele a afirmar que un porcentaje mayor del indicado, dentro del

universo encuestado, vive en chabolas y en otras construcciones de escasa entidad y difícil calificación, desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico.

El "Informe FOESSA 1970", haciendo referencia al problema del chabolismo en Madrid, dice que la chabola ... "es una construcción de una planta, que consta de una, dos o, como máximo tres piezas. Su tamaño es muy reducido y su altura de techos insuficiente... La construcción es también deficiente: muros de tabicón o medio pie, de ladrillo hueco; la carpintería es inexistente o muy rudimentaria. Sin embargo, cosa curiosa, con mucha frecuencia tienen cielo raso, lo cual es un inconveniente, ya que al estar mal realizado es la primera parte que amenaza ruina..." (24).

El citado Informe hace también un detallado estudio del chabolismo en Madrid. En él se precisa, aparte de las características y condiciones materiales de las chabolas, el porcentaje de chabolas construidas en los últimos años llegándose a la conclusión de que "el chabolismo en Madrid no está en trance de extinción, ni mucho menos, puesto que más de la mitad de las chabolas se han construido en los últimos cuatro años" (25).

Por su parte, el equipo GIEMS, en su estudio de algunas zonas concretas de Madrid, hace referencia a los tipos de viviendas en este sentido:

— Poblado de Altamira:

— Casa baja.

— Viviendas de 32 m²: construidas por albañiles y gente del barrio. Son las más antiguas. No tienen servicio ni agua corriente y constan de tres habitaciones. Están en mal estado de conservación.

— Viviendas de 60 m² y patio: realizadas todas ellas por técnicos de la construcción. Tienen cuatro habitaciones y un aseo.

— U.V.A. Pan Bendito:

— Albergues provisionales de construcción acelerada, de viviendas prefabricadas para uso temporal de los beneficiarios en etapas sucesivas, como paso para ser instaladas en las viviendas definitivas.

— Las viviendas se ordenan en bloques de una o dos plantas. Las superficies oscilan entre 45,90 y 55,08 m², según tengan tres o cuatro dormitorios. Completa el programa un comedor con la cocina incorporada y un aseo (26).

Otro estudio, realizado desde un punto de vista exclusivamente antropológico, nos habla también de que "la proporción de gitanos en vivienda inestable que ocupan chabolas o barracas es de un 75 por ciento (27). En este mismo trabajo referido al Barrio de la Charca, de Madrid, encontramos estos datos:

— "En este barrio algunos (sic.) gitanos viven en chabolas y la mayoría en pequeñas casas de ladrillo".

- "Las casas varían de tamaño: de 2 a 4 habitaciones diminutas. Carecen de servicios higiénicos".
- "Las casas tienen luz eléctrica" (28).

II.2. Servicios básicos

Se hace referencia en este apartado a dotación de agua, luz, calefacción, electrodomésticos y todas aquellas instalaciones y aparatos que hacen la vida más confortable y el trabajo de la casa más cómodo:

TABLA N.º 6

NIVEL DE EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS GITANAS (%)

EQUIPAMIENTO	SI	NO	N.C.	TOTAL
Agua corriente	66	34	—	100
Agua caliente	15	85	—	100
Inodoro	54	46	—	100
Ducha	27	73	—	100
Baño	16	83	1	100
Instalación eléctrica	86	14	—	100
Calefacción	14	85	1	100
(Base: 3.600)				

Como puede observarse en esta tabla de datos generales, servicios tan necesarios como el agua corriente, el inodoro y la luz eléctrica no acompañan a la totalidad de las familias del universo encuestado. Y, consecuentemente, otros servicios adicionales como son el agua caliente, ducha, calefacción, aparecen también en menor proporción.

Agua corriente.—La posee el 66 por ciento. Carece de ella el 34 por ciento. Dentro de esta línea de tendencia general, se distingue entre las viviendas situadas en zona "digna", que tienen agua corriente en el 95 por ciento de los casos; y las situadas en zona "infradptada", donde sólo disfruta de este servicio el 57 por ciento.

Por zonas, las mejor dotadas de **agua corriente** son la Noreste (85 por ciento), la Norte (83 por ciento) y la Sur (78 por ciento). En el resto, las familias que poseen este servicio oscilan alrededor del 50 por ciento del total de las que habitan en cada zona.

El nivel de hacinamiento y la dotación de agua corriente presentan notas alarmantes, ya que, en general, más de 1/3 de la población que vive en estas condiciones de hacinamiento carece de agua corriente. Ello conlleva la

consiguiente problemática sanitaria, junto a la ya inevitable socio-moral y familiar.

Agua caliente.—La dotación de este servicio es muy baja. Sólo el 15 por ciento la posee. Este dato es igualmente bajo al considerar los niveles de hacinamiento. Las viviendas ubicadas en zonas dignas tienen agua caliente en el 43 por ciento. En las situadas en lugares infradotados, la carencia es prácticamente absoluta.

Por zonas geográficas, están dotadas de agua caliente la Noreste (21 por ciento), la Noroeste (28 por ciento) y la Norte (24 por ciento). El resto presenta índices porcentuales inferiores a la media.

Inodoro.—Algo más de la mitad de los censados posee inodoro en su vivienda. Esta instalación tan necesaria, así como el grado de carencia comprobado, son indicativos de las malas condiciones en que, en el propio hogar, se desarrolla la vida de la población gitana. Estas notas se agudizan al considerar la ubicación de la vivienda: en las zonas infradotadas, el inodoro sólo alcanza al 44 por ciento de las familias. En las zonas "dignas", lo tiene el 90 por ciento. Al considerar los índices de hacinamiento el problema subsiste; en el menor de los casos carece de inodoro alrededor del 30 por ciento de las familias que comparten entre tres una vivienda.

Por zonas, las mejor dotadas de este servicio son las de Noreste (68 por ciento), Sur (67 por ciento) y Norte (79 por ciento). El resto oscila entre el 24 por ciento de Levante y el 41 por ciento de Centro y Noroeste.

Ducha.—Estrechamente correlacionado con el agua corriente, el agua caliente y el inodoro, está la posesión de una ducha. En términos generales, algo más del 25 por ciento del universo estudiado la posee. En las zonas de ubicación "digna" este valor sobrepasa el 50 por ciento de los que en ellas habitan. En los lugares "infradotados", carece de ella más del 80 por ciento.

En relación con los niveles de hacinamiento, la falta de ducha afecta a las tres cuartas partes de las familias en dos de los niveles considerados (viviendas con una y dos familias). En las viviendas compartidas por tres familias, el porcentaje de carencia de este servicio es del 56 por ciento; y en las viviendas ocupadas por cuatro familias la falta afecta al 89 por ciento. Dígase así: **a más hacinamiento, menos ducha**, aunque la expresión pueda resultar sensacionalista o vulgarizante.

Las zonas mejor dotadas de ducha son la Norte (47 por ciento) y la Sur (35 por ciento). En el resto, los índices porcentuales oscilan del 24 por ciento en la zona Norte, al 12 por ciento en Levante.

Baño.—El baño, como complemento más refinado que la ducha, es también algo muy escaso entre la población gitana. Lo posee, en general, el 16 por ciento. Considerando esto por zonas, en las "dignas" tiene baño el 38 por ciento. En las "infradotadas", el 9 por ciento. En relación con los niveles de hacinamiento

to, en ninguno de los casos considerados la posesión de baño llega al 20 por ciento.

Por zonas geográficas se observa la misma tendencia a la falta de servicio de baño. En las mejor dotadas de los servicios antes considerados no se alcanzan tan buenos niveles. Así, posee baño el 22 por ciento en Noroeste; el 27 por ciento en Sur; el 15 por ciento en Norte.

Instalación eléctrica.—La posee el 86 por ciento de la población gitana estudiada. Estas cifras aumentan casi al 100 por cien en zonas de ubicación "digna" y descienden algo en las "infradotadas". En relación al nivel de hacinamiento, los porcentajes de carencia oscilan alrededor del 15 por ciento.

Por zonas geográficas también, se observa una línea de tendencia a ser un servicio **ampliamente generalizado**.

Calefacción.—Carece de ella el 85 por ciento. En las zonas "dignas" la posee el 35 por ciento. En las zonas "infradotadas" prácticamente carece la totalidad de los habitantes.

La misma línea de tendencia para los niveles de hacinamiento. Atendiendo a las zonas geográficas, la carencia está generalizada, a excepción de la zona Norte, en la que el 27 por ciento del universo encuestado posee calefacción.

En el informe FOESSA de 1970 (29) se recogen datos relativos al equipamiento de la población española en general, en 1960 (29) se recogen datos relativos al equipamiento de la población española en general, en 1960. Estos datos pueden servirnos de término de comparación con la población gitana de nuestro estudio. En el citado Informe se pone de manifiesto que menos de la mitad de las viviendas tenía agua corriente y sólo una cuarta parte baño y ducha. En relación con la dotación de luz eléctrica, "se podía considerar como grave que un 11 por ciento de los hogares careciera todavía de ella".

Según el citado Informe, en la década 1960-69 tuvo lugar una "profunda transformación en el equipamiento de las viviendas. Ya en 1966 se había conseguido casi la completa electrificación de todo el país y más de la mitad de las viviendas contaban con agua corriente o gas". Un nuevo avance cronológico, nos lleva a nuevos cambios en la dotación de servicios; así, "en 1969, la luz eléctrica es prácticamente universal y el agua corriente llega al 80 por ciento de las viviendas" (FOESSA, citado).

III. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

Una de las grandes razones del hombre en su vida de relación, es el derecho de propiedad. El hombre lucha, se asienta, se hace ser más social cuando tiene algo que defender y algo que perpetuar. Veamos en qué grado las familias gitanas son propietarias de la vivienda que ocupan, cuántas están en situación de alquiladas y cuántas en otras situaciones:

TABLA N.º 7

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS GITANAS

Régimen de tenencia	Número de viviendas	Porcentaje
Propia	949	26
Alquilada	1.299	36
Benéfica	558	16
Otras	774	21
N.C., N.D.	20	1
TOTALES	3.600	100

Vemos que sólo el 26 por ciento de la población gitana estudiada es propietaria de la vivienda que ocupa. El resto vive en otros regímenes, que se hallan especificados en el cuadro que comentamos.

El resto de la población, hasta completar las 3.600 familias de nuestro colectivo, vive en régimen de alquiler en el 36 por ciento de los casos. Ocupa vivienda benéfica en un 16 por ciento y vive según otras modalidades en el 21 por ciento.

Considerando las zonas de ubicación, los situados en zonas "dignas" son propietarios en el 34 por ciento de los casos, y ocupa vivienda alquilada el 56 por ciento. En las zonas "infradotadas" hay un ligero incremento de viviendas benéficas, si bien predomina el índice de las alquiladas.

Por zonas geográficas, predomina el 66 por ciento de **propietarios** en Levante; en el Sur lo son el 46 por ciento, en el resto de las zonas oscila el índice de propietarios entre el 15 y el 25 por ciento.

El mayor número de gitanos que ocupa viviendas en régimen de alquiler corresponde a la zona Norte, con el 62 por ciento. Las zonas Noreste, Centro y Noroeste tienen viviendas alquiladas en un porcentaje que gira alrededor del 40 por ciento; en el resto, los porcentajes están alrededor del 20 por ciento.

Las viviendas benéficas presentan los índices más elevados en la zona Sur (28 por ciento); en el resto, los índices son igual o inferiores al 15 por ciento.

FOESSA 1970 (pág. 1.111)

"Una gran proporción de familias son propietarios de la vivienda en que viven, concretamente el 54 por ciento".

— Un 36 por ciento habita en una vivienda **alquilada**:

TABLA N.º 8

PORCENTAJE DE "INQUILINOS" EN FUNCION DEL HABITAT

Hábitat	Porcentaje de viviendas alquiladas	
	Año 1966	Año 1969
Rural	25	30
Urbano	49	43
Metropolitano	58	52

La pauta de la vivienda alquilada es típica, sobre todo, de la clase urbana que trabaja por cuenta ajena..."

IV. Nivel de la vivienda según régimen de tenencia

Respecto a la titularidad de la vivienda se han distinguido las situaciones de "propia", "alquilada", "benéfica" y "otras". El concepto de "otras" abarca aquellas características que no entran abiertamente en las situaciones definidas y citadas. El tipo de viviendas de este apartado se refiere principalmente a chabolas, barracones, casas en ruinas y abandonadas y cualquier otro tipo de edificación por el estilo.

Analizando la correlación existente entre titularidad y nivel de la vivienda, los datos recogidos figuran en la siguiente tabla, siempre sobre la base global de 3.600 hogares censados directamente en nuestro estudio:

TABLA N.º 9

NIVEL DE LA VIVIENDA EN FUNCION DEL REGIMEN DE TENENCIA (%)

Nivel de la vivienda	Régimen de tenencia					TOTAL
	Propia	Alquilada	Benéfica	Otras	N.C. N.D.	
Infimo	18	15	22	45	—	100
Deficiente	23	49	11	17	—	100
Soportable	32	46	18	4	—	100
Aceptable	32	50	15	3	—	100
Satisfactorio	43	52	2	2	1	100
Digno	49	48	1	2	—	100
Acomodado	66	30	—	4	—	100
Muy bueno	89	—	—	6	5	100
N.C.	13	31	31	16	9	100

La consideración de estos datos lleva a conclusiones como las que indicamos:

Los porcentajes más elevados de niveles "ínfimos" se dan en las situaciones de chabolismo y barracones; así se deduce del 45 por ciento de la población encuestada que vive en "otras" situaciones. Los índices porcentuales más bajos en niveles ínfimos se dan en vivienda "propia" (18 por ciento) y en "alquilada" (15 por ciento).

A medida que se eleva el nivel de la vivienda, las frecuencias se agrupan en torno a vivienda "propia" y vivienda "alquilada", de tal modo que las viviendas alquiladas con niveles soportables, aceptable, satisfactorio y digno, presentan para cada una de estas gradaciones porcentajes que oscilan alrededor del 50 por ciento).

Las viviendas "propias" se acercan mucho más a los niveles altos; así, en el nivel "muy bueno" el 89 por ciento es vivienda en propiedad. Lo mismo puede decirse del nivel "acomodado", que en el 66 por ciento corresponde a propietarios. En el nivel "digno", los propietarios representan el 49 por ciento.

No obstante, parece necesario señalar que estos datos numéricos han de abstraerse de su valor puramente objetivo y considerarlos en relación con la tabla del apartado III de este grupo. Es decir, considerando que son propietarios de viviendas el 26 por ciento de los encuestados y vive en régimen de alquiler el 36 por ciento. El resto, con viviendas benéficas y "otras", constituye el auténtico exponente del actual y problemático "aspecto habitacional" del pueblo gitano.

V. OPINIONES DE EXPERTOS

En el capítulo de vivienda y hábitat se han ofrecido abundantes datos representativos, sobre la vivienda de los gitanos españoles (ubicación, nivel habitacional, equipamiento del hogar, régimen de tenencia, superficie, etc.). También parece útil el conocimiento de los datos cualitativos de los expertos consultados sobre la problemática de lo habitacional en su doble vertiente ecológica y de vivienda propiamente dicha.

En expresiones gráficas ofrecemos algunas notas de base para arribar al conocimiento del desarrollo de la situación de la vivienda gitana, desde el paso del antaño nomadismo a su establecimiento permanente en núcleos de población.

"Los gitanos han sido milenariamente nómadas. Es posible que en su nomadismo haya influido la marginación y que ésta haya tenido por causa la inestabilidad y una **permanente extrañeza** con respecto a los que vivían siempre en el mismo lugar".

El pueblo gitano ha tenido a lo largo de los siglos una doble expulsión:

"... del campo y de la ciudad, que acentúa el nomadismo marginado, pero lo integra con los asentamientos suburbanos."

Antes de entrar en el análisis de la situación de la vivienda gitana es necesaria una distinción:

"... podemos hacer la discriminación entre el gitano promocionado y el no promocionado. El primero dispone de vivienda confortable. El segundo habita en barracones, chabolas, cuevas..."

V.1. **Situación actual**

De los datos cuantitativos que ofrece la Cédula (véase Metodología) cabe el señalar como tónica general: Las viviendas habitadas por los gitanos son deficitarias y carecen de elementos necesarios para ser tenidas al menos como habitables, ya que no son viviendas dignas.

Dice un experto, recogiendo pareceres consensuales:

"La vivienda es francamente mala. Generalmente tienen las que el payo ha dejado ya, porque en ellas sus condiciones de habitabilidad resultan insoportables. Casi todas están declaradas en ruinas, pero es casi a las únicas que los gitanos pueden pretender, pues es casi imposible que un casero alquile una casa a un gitano. Quizá, más que por la desconfianza en el cobro de la renta, sea por la repugnancia que le produce..." (sic.).

Abundando en las dificultades que la familia gitana tiene para encontrar vivienda, aparece este otro testimonio:

"En general, de viviendas están muy mal. Va todo unido: como sus trabajos, en la mayoría de los casos, son eventuales, establecen su domicilio también eventual, en cualquier parte y de cualquier modo. Se les hace muy difícil encontrar piso de alquiler, unas veces porque no tienen dinero para pagar dicho alquiler, y otras —muchas— porque los propietarios se resisten a alquilarles".

La ubicación de las viviendas gitanas se encuentra, normalmente:

- Entre vertederos y suciedad (chabolas).
- En viviendas prefabricadas o de absorción.
- En pisos nuevos aun no adjudicados.
- En el casco antiguo de ciudades (viviendas de derribo).

Las barriadas donde habitan suelen estar urbanísticamente mal equipadas y carecen de casi todos los servicios sanitarios y sociales.

De las sugerencias que los expertos insertan en los Informes, entresacamos algunas que, por su carácter reiterativo, apoyan las tendencias de las actitudes de los gitanos en torno a la vivienda o situaciones fácticas de interés:

- Los gitanos, aunque tengan vivienda digna, siguen marginados.

- El aumento de chabolismo gitano ha sido originado por el descenso del nomadismo.
- Los gitanos dan poca importancia al cuidado de la casa.
- Generalmente es baja la estabilidad en la vivienda.
- La estabilidad máxima la dan los gitanos **desclasados**.
- Los gitanos que antes habitaban en chabolas, al pasar a ocupar pisos nuevos, encuentran dificultades para integrarse y adaptarse, por su anterior forma de vida.
- Es frecuente el rechazo de los vecinos payos de los bloques de viviendas a las familias gitanas que vienen a ocupar pisos.
- Es significativa la necesidad del gitano de vivir en contacto con la naturaleza.

V.2. **Propuestas de mejora**

En los informes también se solicitó a los expertos que facilitasen sugerencias de cómo podría solucionarse el problema de la vivienda gitana. Las contestaciones presentan niveles de perspectivas. Algunos de los consultados proponen medidas concretas y particularizadas a los barrios que conocen; otros plantean la problemática dentro de una política social nacional de viviendas; y no pocos expertos se orientan a consideraciones múltiples de convivencia y de educación ciudadana.

- Sustituir chabolas por otro tipo de viviendas, respetando el emplazamiento.
- Que los organismos oficiales construyan viviendas bien equipadas que respondan a las necesidades culturales y formas de vida gitana.
- Que se haga, por medio de campañas de mentalización, que los propietarios dejen el prejuicio de que las viviendas se desvalorizan si habitan gitanos.
- Existencia de una normativa precisa de viviendas que especifique el tipo de la misma, forma de adjudicación, deberes cívicos de los habitantes, etc.
- Protección estatal decidida y no con tantas cortapisas.
- Construcción de viviendas sencillas en régimen de alquiler.
- Necesidad de que vivan en los mismos bloques de viviendas payos y gitanos con las mismas normas.
- Dotar al gitano no sólo de vivienda, sino también de la formación suficiente para que pueda convivir con no gitanos.
- Necesidad de no construir viviendas en barrios sin dotación de servicio adecuado.
- Viviendas en barrios no segregados y diseñados en función de las necesidades de habitabilidad de los gitanos.

- Imposibilidad de solucionar el problema de la vivienda sin antes abordar el del trabajo y los recursos económicos.
- Mentalizar al payo para que no se produzcan rechazos en la convivencia habitacional.
- Cumplimiento escrupuloso de los planes de ordenación urbana.
- Arbitrar medidas en orden a:
 - Prohibir a los caseros alquilar locales a los gitanos si tales locales no reúnen las mínimas condiciones de higiene y salubridad.
 - Efectuar inspecciones periódicas de los servicios municipales, para evitar contratos anómalos de habitabilidad.
 - Normativa para que no habiten un número de personas inadecuado a las condiciones sanitaria y superficie de los locales.
- Concienciación de los gitanos en orden al cuidado de las viviendas:
- Enseñar a la familia gitana la práctica del ahorro para el alquiler o compra de la vivienda.
- Organizaciones gitanas que presionen a las autoridades sobre la necesidad de viviendas.
- Que se conceda al gitano el "derecho reconocido" a una vivienda digna.
- Creación de viviendas-puente, destinadas a la educación y adaptación de los gitanos, para que puedan vivir en pisos y convivir con el resto de la población.

VI. NOTAS Y CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios: *Nosotros los gitanos*, Ed. Bruguera, Barcelona, 1974, pág. 155.
- (2) RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios, Op. cit.
- (3) FOESSA, *Informe Sociológico de la Situación Social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1970, pág. 1.101.
- (4) Id.
- (5) Equipo GIEMS, *Gitanos al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1976, pág. 19.
- (6) RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios, Op. cit., pág. 155.
- (7) FOESSA, cit.
- (8) FOESSA, *Síntesis actualizada del III Informe FOESSA, 1978*, Euramérica, Madrid, 1978, págs. 44-45.
- (9) RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios, *Vida gitana*, Edicions 29, Barcelona, 1973, pág. 39.
- (10) FOESSA, *Informe Sociológico de la Situación Social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1970, págs. 698 y ss.
- (11) FOESSA, *Informe Sociológico de la Situación Social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1970, pág. 706.
- (12) NACIONES UNIDAS, *Informe del Grupo Especial de Expertos en viviendas y desarrollo urbano*, citado en Informe FOESSA, 1970, pág. 1101.
- (13) FOESSA, *Informe Sociológico de la Situación Social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1970, pág. 1101.

- (14) CASTELLA-GASSOL, J., *El problema gitano*, Ed. ZYX, Barcelona, 1967, pág. 50.
- (15) RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios, *Nosotros los gitanos*, pág. 155.
- (16) D.N.A.G., 1969, Salamanca. Folios policopiados.
D.N.A.G., 1972-1975. Folios policopiados.
- (17) D.N.A.G., 1972-1975. Folios policopiados.
- (18) D.N.A.G., 1976. Madrid-Tetuán-Barrio del Caudillo, id.
- (19) D.N.A.G., 1977. Logroño. Folios policopiados.
- (20) D.N.A.G., 1969. Oviedo. Folios policopiados.
- (21) FOESSA, *Informe Sociológico de la Situación Social de España*, 1970.
- (22) D.N.A.G., 1972-1975. Vivienda.
- (23) RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios, *Vida gitana*, Edicions 29, Barcelona, 1973, pág. 47.
- (24) MINISTERIO DE LA VIVIENDA, *Absorción del chabolismo. Teoría general y actuaciones españolas*. Citado en el Informe FOESSA, 1970, pág. 698.
- (25) FOESSA, *Informe Sociológico sobre la Situación Social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1970, pág. 700.
- (26) Equipo GIEMS, *Gitanos al encuentro de la ciudad: del chalanco al peonaje*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1976.
- (27) SAN ROMAN, Teresa, *Vecinos gitanos*, Akal, Madrid, 1976, pág. 65.
- (28) SAN ROMAN, Teresa, *Vecinos gitanos*, id., pág. 89.
- (29) FOESSA, *Informe Sociológico sobre la Situación Social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1970, pág. 1.113.